

Precios de suscripción

En la Capital 1-50 pesetas al mes; fuera 6 al trimestre.

PA' A HACER LA SUSCRIPCIÓN

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

León, 28 de Marzo de 1918

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Tarifas convencionales.
Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital 2 pesetas al mes.

MINISTERIO de la Gobernación

SUBSECRETARIA

Sección de política

Visto el recurso de alzada interpuesto ante este Ministerio por D. Antonio L. Robles, Concejal del Ayuntamiento de León, manifestando que el día 31 de diciembre último, a las siete de la noche, le fué notificado con gran premura y solemnidad, el acuerdo de esa Comisión provincial, publicado en el *Boletín Oficial* de la provincia del mismo día, siendo su primera parte la de haberlo acordado por tres votos, y en primer término, que carece de capacidad para seguir desempeñando el cargo de Concejal del Ayuntamiento de León.

Resultando, que la Comisión provincial se ha fundado en que a virtud de una inspección girada al Ayuntamiento de referencia, por un Delegado de este Ministerio, la mayoría de la Corporación tomó un día el acuerdo de que garantizase el recurrente la tercera parte de la suma cuya falta notó la Inspección en Depositaria, que asciende a unas nueve mil pesetas, haciéndolo en concepto de Alcalde o Llaverero que fué en la mayor parte del pasado año de 1917, y de manera preventiva, mientras se estudie el oportuno expediente en forma debida y se determine la definitiva responsabilidad o paradero de aquellas pesetas, decretándose el embargo para el caso de que aquella garantía no se preste.

Resultando que el Ayuntamiento de León formó el expediente de incapacidad.

Considerando que, estudiado detenidamente el caso, resulta una infracción manifiesta de procedimiento, porque no se ha especificado por la Comisión provincial ni por el Ayuntamiento, cuáles son en realidad las causas que motivan la incapacidad del Concejal de referencia, y como éstas, con arreglo a la ley Municipal, no pueden ser otras más que aquellas consignadas taxativamente en el art. 43 de la ley Orgánica citada, no resulta probado que el Concejal en cuestión está incurso en ninguno de estos conceptos:

Considerando que si se trata de un expediente de responsabilidad, ésta ha debido ser consecuencia del procedimiento referido al efecto, pero no es posible dictarla con carácter preventivo, y se concibe y se comprende que pueda darse el caso de que los concejales sean sometidos a los procedimientos judiciales y a la acción de los Tribunales en

todos los casos en que se entienda que se han extralimitado en el ejercicio de sus funciones; pero de ninguna manera se puede formar un expediente faltando a las garantías de procedimiento que establece la Ley para estos casos, y dejando sentado un precedente que podría resultar funesto para la libertad y autonomía municipal:

Considerando que no resulta que se haya dado audiencia directa y especial al interesado, como previene el Real decreto de 24 de marzo de 1891, requisito indispensable para que pueda incapacitarse a un Concejal, porque no es posible prescindir de la doctrina de derecho de que no puede ser condenado ningún funcionario sin ser previamente oído y que conste en el expediente sus cargos y sus descargos, lo cual no ocurre en el caso presente:

Considerando que este incidente constituye una extralimitación manifiesta, puesto que no es el fallo del acuerdo de responsabilidad el que se somete a la Comisión provincial, sino simple y exclusivamente un incidente previo para acordar la incapacidad del recurrente y separarle del Ayuntamiento:

Considerando que existiendo, como está demostrado, infracción manifiesta de procedimiento y falta además de todos los requisitos esenciales que deben tenerse en cuenta para la formación del expediente expresado en defensa de los derechos que asisten a los que han ido a la Corporación elegidos por el voto popular:

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien estimar el recurso, anulando todo lo actuado, por improcedente:

De Real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos, con devolución del expediente.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 16 de marzo de 1918.—Bahamonde.

Sr. Gobernador civil de León.

Luz y sombras

Los sencillos lugareños desgajaban ramos de las palmeras y troncos de los olivos para tejer arcos triunfales; las matronas de Judá desceñían sus mantos de variado colorido para tenderlos en el suelo, y con ellos, como una alfombra zarcida por la admiración, cubrir los caminos del gran Profeta; los niños, con anhelos de fervor, entonaban un himno de alabanza, saludando la llegada del Maestro. La manifestación era

espontánea, grandiosa, imponente, nunca vista...

Por entre aquel pueblo, que, enloquecido de júbilo, batía palmas y tejía endechas de loor, cabalgando en humilde jumentillo pasa Jesús, encantador como una sonrisa, suave como los amores del cielo, inclinándose de vez en vez para acariciar los dorados bucles de cuantos niños se le acercan.

¡Hermosa jornada la del día de los ramos!

...También en un rincón de la calle, roídos por la envidia, ebrios por el odio, los fariseos meditan para Jesús los horrores de los azotes, la crueldad de las espinas, los tormentos de la cruz. Y es que al lado del sol marchan siempre las tinieblas.

Pero ¿qué importan esas ruindades? Las turbas del pueblo sencillo, del pueblo bueno, plétóricas de entusiasmo, arreciaban en sus cantos de loor al Profeta de Nazareth, que daba vista a los ciegos, oído a los sordos, agilidad a los paralíticos, vida a los muertos, y hasta perdón a los grandes pecadores. *Hosanna Filio David.*

Y sin embargo, ¿quién lo diría? A los cuatro días, esas mismas turbas, ¡las muy ingratas!, le desconocen, y con blasfemo griterío atruenan la plaza del Pretorio, clamando: *¡Al palo con el embaucador! ¡A la cruz con el falso Profeta! ¡A la muerte con el que usurpa el trono de la Judea! ¡Que su sangre chorree sobre nosotros y sobre nuestros hijos!* Pueblo sencillo, pueblo bonachón! Tus directores te han engañado. Los malos, los de intenciones aviesas, los de ambiciones desmedidas, los de rencores profundos, los de corazón ruin, te engañan y abusan de tí para sus planes de perversión. Así los sinedristas de Jerusalén arrastraron a las turbas hasta atropellar a Cristo, hasta col-

garle de un patíbulo de afrenta, hasta arrancarle la vida en una cruz.

Pueblo mío, vive alerta; que suele la historia repetirse, y ¿quién sabe si nuevos feriseos, más hipócritas, más redomados, más perversos que los de Judá, querrán engañarte para que pidas la muerte del Justo? ¡Alerta, pueblo mío, alerta!

E. L.

Homenaje al diputado

por Marias de Paredes

En nuestro número del pasado día dábamos cuenta del banquete celebrado el 24 del corriente en el restaurant de la Huerta (Madrid) en obsequio del filántropo leonés D. Tomás Rodríguez, diputado a Cortes por Marias de Paredes.

Partió la idea de este homenaje de unos colonistas, y sin anuncios ni reclamos se inscribieron seguidamente en la lista doscientos socios de aquella agrupación montañesa, que tanto labora por el engrandecimiento de su tierra, y, como entre ellos se decía, tratándose de nuestro camarada D. Tomás, el acto se celebra en el primer día de fiesta que venga.

De los doscientos siete inscriptos, asistieron a la fiesta ciento noventa y ocho, estando justificada la ausencia de los nueve, que por causas imprevisibles no pudieron asistir, enviando su adhesión. Hubiera sido muchísimo mayor el número de comensales, a no ser por el acuerdo tomado por los organizadores, por indicación del agasajado, quien deseaba se celebrara como en familia y sin ruido alguno.

Durante la comida solamente se habló de cosas de la tierra y de las mejoras que era necesario conseguir para dotarla, en primer lugar de escuelas, sin dejar en olvido todos los medios de comunicación, tanto en caminos como en construcción de ferrocarriles, con lo que se daría facilidades para la salida de las riquezas que encierra aquella región, hoy sin explotar, puede decirse, tanto en minerales como en maderas laborables, ganadería y sus similares.

Llegada la hora de los brindis ofreció el banquete, en nombre de todos los allí reunidos, el Presidente de la Colonia, en un sencillo y discreto discurso, en el que hizo resaltar que se

habían visto precisados a no admitir adhesiones más que de los socios de la Colonia residentes en la Corte, porque esta había sido la idea de los organizadores; lamentando muy mucho el tener que verse precisados a tomar esta medida, por el sin número de peticiones que se les había hecho, tanto de leoneses residentes en Madrid, como de madrileños a los que les une un grau cariño gran amistad hacia el festejado.

Fué muy aplaudido el entusiasta Presidente de la Colonia. Al levantarse don Tomás Rodríguez se oye una prolongada salva de aplausos, los que le producen algunas lágrimas de júbilo. No es de extrañar, dado el temperamento y la modestia en que vive el festejado.

Un poco repuesto de la emoción, dirigió la palabra a sus paisanos, saludando con un apretón de manos al Presidente y haciendo extensivo el saludo a todos los congregados. Hizo resaltar que creía haber cumplido siempre en su deber en todo lo que de él habían solicitado sus paisanos, y que el cariño que por éstos y su tierra sentía, era lo que le llevó a aceptar una representación; no habiendo aceptado otras que en diferentes ocasiones se le ofrecieron—, que estimaba no se senta con las condiciones necesarias para desempeñar, como era su deseo, el cargo con que inmerecidamente le habían honrado los montañeses; no obstante, ponía a contribución toda su gran voluntad para servir los intereses generales de sus representados, y recababa la ayuda de todos, para acelerar en todo lo posible, la consecución de las mejoras tan necesarias que ansia nuestra querida y nunca olvidada montaña.

No habló de programas a realizar, puesto que no podía ser otro que la dotación de aquellos servicios de que se carece en absoluto en nuestra región, mientras que otras hacen alarde de las mejoras obtenidas, ejemplo que debemos imitar para ir a la cabeza del progreso.

Terminó dando un viva por el engrandecimiento de la patria y otro por el de la región leonesa, vivas que fueron contestados por todos los allí reunidos, con otro al patriarca montañés, estallando seguidamente una estruendosa ovación de vitores y aplausos, con lo que se dió por terminado el homenaje.

CONTRASTES EN LA PASIÓN

En la historia de la pasión y muerte de Dios, se ofrecen contrastes tan raros, tan contrarios a las corrientes psicológicas de la humanidad, que sólo por la Providencia se pueden explicar, y sólo, desde las cumbres de la Providencia divina, se pueden comprender.

La franca y leal conducta de Jesús, diciendo que era Dios, y probando con milagros que era Mesías, contrasta con la resistencia tenaz y calculada de los ju-

díos, inventando pretextos para no creer, y buscando textos legales para inventar un proceso criminal, el más infucuo, el más ilegal, el más cruel que se conoce.

Otro contraste: la fortaleza de los hombres se quiebra, y la debilidad de las mujeres resiste hasta triunfar.

Los hombres formados por Jesús, que habían presenciado las glorificaciones del Tabor y la resurrección de Betania y los milagros estruendosos de Carfanaán, los que estaban obligados con promesas y juramentos para resistir, como Pedro, cuando llega la prueba, niegan, huyen y se esconden.

La fortaleza de los hombres es débil si no está apoyada en esa fuerza divina que llamamos gracia.

En cambio, las mujeres ponen en el cuadro de la Pasión, los tonos de una resistencia, de una constancia, de una valentía moral, tan impropia de su sexo, que las Marias han pasado a la posteridad, aureoladas con el nombre de la heroicidad. Las Marias no habían prometido a Jesús seguirle y acompañarle en los momentos dolorosos de la tragedia; la ternura de la mujer no era la más apropiada para alentar al mártir en el trance supremo de la muerte, y las mujeres piadosas no abandonan un momento a Dios, y llorando y gimiendo tienen valor para subir al Calvario, tienen luz en los ojos para ver los últimos estertores del moribundo, y a despecho de las iras y de las blasfemias de los decididos, desafiando las burlas de los judíos, recogen el cadáver de Jesús, posan en su cuerpo yerto los besos de su amor sin límites, acompañan a la Madre Dolorosa, y derraman sobre el sepulcro los aromas y perfumes que compraron, sin regateos, sin tasas.

La debilidad de la mujer triunfa, porque ama, y la fortaleza de los hombres flaquea, porque calcula.

Mirad esos cuadros de los Pietás cuatrocentistas— en nuestra Catedral hay dos de soberbia composición— y veréis el arte cristiano plasmar en realidades sublimes todo el drama del Calvario.

Sus caras marfileñas, sus manos blandas, tocando con temor el cuerpo santo, sus ojos caídos, llenos de dolor, la expresión del semblante dolorido; pero decididas a arrostrar todos los obstáculos, antes que consentir que el cadáver de un

A un corazón traspasado de dolor

Una capilla pintada de oscuro
tengo en mi cuarto, de un clavo colgada;
una figura de yeso amasada,
tiene en el centro su puesto seguro.

Esta capilla, cual yo me figuro,
dicen que fué para un santo tallada,
tiene tres cruces y rosa calada
y lleva un bajo relieve muy duro.

Blanco es el yeso de aquella figura
toda tallada con mucha finura;
albos los pliegues del manto acortado;
lleva en su rostro serena sonrisa,
lleva en el pecho solemne divisa:
un corazón de dolor traspasado.

JUAN MANUEL

ANIS APOLO

NO NECESITA RECOMENDARSE, SU BONDAD
— Y FINURA SON SUFICIENTE GARANTÍA —

CHAYVIALLE Y CALZON

JESÚS Y MARÍA, 17.—MADRID

Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEON

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radiactivo H. B. G.

De la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizan las

LA CENTRAL

AGENCIA GENERAL DE TRANSPORTES

SERVICIOS COMBINADOS

MUDANZAS

INFORMACION FERROVIARIA

MARTIN CASTAÑO

Azcárate, 4

LEON

Teléfono 106

BOLSAS DE PAPEL DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS IMP. MODERNA, CERVANTES, LEON NUM. 3

ajusticiado sea profanado por los asesinos.

Y después... las *Marías* vuelven al Calvario temprano, madrugan, agujadas por la esperanza, y reciben el premio de ver a Jesús resucitado, antes que los discípulos, que habían sido testigos de los hechos milagrosos y de las doctrinas celestiales del Maestro.

J. G.

El fuego de anoche

Ayer, hacia las diez de la noche, se declaró un violento incendio en una casa de la travesía de D. Cayo.

Las campanas de todas las parroquias de la ciudad, con sus toques de fuego dieron la alarma al vecindario, el cual, deseoso de conocer los pormenores del suceso, se trasladó en su mayoría al lugar indicado, haciéndose poco menos que imposible el poder transitar por aquellos lugares, debido a la aglomeración de público que acudió.

Inmediatamente de declararse el incendio, todos los vecinos de las casas contiguas, ante el temor de parecer quemados, se lanzaron a la calle, arrojando por las ventanas todos los muebles, originándose, como sucede en todos estos casos, un gran alboroto. De una casa sacaron varios niños desnudos, siendo colocados en la calle, entre los muebles que allí estaban amontonados. Todo el trabajo que se impusieron, sacando los muebles, pudieron evitarlo, porque las últimas casas, principalmente, no corrían inminente peligro.

A eso de las once, todos los vecinos que habían desalojado sus viviendas, procedían a realizar la operación contraria, en vista de que se hallaba sofocado el fuego.

Cómo ocurrió

En la casa núm. 34 de la travesía de don Cayo, propiedad de nuestro estimado amigo D. José Eguagaray, propietario de este periódico, tenía establecido un horno para la elaboración de pan el industrial don Florentino Sánchez.

Como se originó el incendio no se sabe, suponiéndose que fué iniciado en un cuarto donde había urces y leña.

En el lugar del suceso se personaron fuerzas de la Guardia civil, de vigilancia, de seguridad y las autoridades, jefes, oficiales y soldados del Regimiento de Burgos.

A los pocos momentos llegó también la sección de bomberos con el material disponible, logrando sofocar el fuego con pequeños esfuerzos.

La casa donde se declaró el incendio, quedó totalmente destruida, alcanzando éste también a las inmediatas, las cuales no sufrieron más que pequeños desperfectos.

Las pérdidas son de bastante importancia.

A las doce de la noche quedó totalmente extinguido el incendio.

CRÓNICA

Los domadores

Todos recordaréis la historia de cualquier domador, devorado un día por las fieras que durante años sojuzgara.

Haced memoria, y en el rincón de las emociones olvidadas, encontraréis la figura de un hombre fuerte, bizarro, un poco brutal, que de niños o de mayores, sobrecogió vuestro ánimo con sus audacias.

Por lo general era un extranjero. — España no es tierra de domadores — alto, fornido, atlético, estentóreo, petulante y gran bebedor.

Mientras en la pista del circo armaban la jaula de hierro, el domador pasaba jactancioso, haciendo restallar el látigo, miraba con insolencia a las mujeres hermosas y con cierto menosprecio a los hombres; moría con sus dientes de lobo, una pipa o un puro; mascullaba palabrotas en cuanto los dependientes no cumplían con matemática exactitud cualquiera de sus órdenes.

En aquel momento, el domador os inspiraba una vehemente antipatía. Se os antojaba un fanfarrón, poseído de extrañas nerviosidades disimuladas por una serie de gestos bravíos y de voces altaneras.

Saltan las fieras de sus cubiles dentro de la jaula; rugien, ensayaban en los barrotes la zarpa poderosa o los recios colmillos.

Y luego penetraba el domador, sereno, altivo, valeroso, y dominante. Hacía espeluznantes locuras con los peligrosos juguetes. Les obligaba a ir de un lado para otro, saltar, echarse, se abrazaba a las fieras con brazos que podían ser mortales.

El héroe del Circo se figuraba a vuestros ojos. Ya no era el hombre rudo y jactancioso fuertemente antipático de antes. Ahora, desafiando gallardamente el peligro y venciendo, se os antojaba un semidiós.

Su recuerdo se agarraba a vuestra memoria como se agarran los recuerdos burilados por una emoción fuerte.

Un buen día leéis en cualquier periódico que el domador aquel, el héroe que os sugestionara, ha sido devorado por sus fieras entre el espanto de la multitud que llenaba otro circo.

Y acogéis la noticia, sin asombro y sin pena; con esa indiferencia con que se acogen los hechos fatales.

Tenía que ser — decis por todo comentario. Y no pensáis más en el héroe que exaltó unos minutos de vuestra vida.

De todas las modalidades del oficio de domador, ninguna tan peligrosa como la de domar multitudes.

Un pueblo en fiebre es la fiera más terrible, más voraz, de todas las conocidas.

Ni raciocina, ni recuerda, ni perdona.

Se deja sojuzgar, y ultrajar, y matar, año, dos, veinte, cien,

Pero un día se despierta airada, y se ceba en la carne de su domador.

Felizmente, de la vida moderna han desaparecido los instintos que determinaban las tragedias cruentas; pero quedan los instintos determinantes de las tragedias sin sangre.

Los domadores de multitudes de ahora suelen ser condenados a la muerte civil, más amarga acaso, que la muerte material.

Y es lo triste para ellos, que nadie les llora ni nadie siente su desgracia.

Acaso es una automática expiación para el pecado de soberbia en que incurrieron.

Porque en nuestros días se puede ser consejero, tutor, conductor de multitudes.

La estirpe de los domadores de pueblos se ha extinguido, como se extinguen ciertas especies orgánicas, porque les falta ambiente para vivir.

JUAN JOSÉ LORENTE

MOTOCICLETAS HARLEY-DAVIDSON

Unas que han ganado los primeros premios del Campeonato Español representando en esta provincia, Antonio Miaja, Fundación-León

LA SEMANA SANTA EN LEON

Santoral y cultos

Viernes Santo.—Ss. Jonás, Barquisio, mártires, Eustasio, ab.; Cirilo, dc., Segundo, Pastor, Victoriano.

Horas de los Oficios Divinos. En la S. I. Catedral a las seis de la mañana Sermón de Pasión, por el M. I. Sr. Dr. D. Celedonio Díez Pereda, Canónigo de dicha iglesia.

En Santa Nonia a las seis, Sermón del Encuentro, predicando el M. I. Sr. Lectoral de la Santa Iglesia Catedral, D. Eulogio López, y una vez terminado éste, a las ocho saldrá la procesión. Oficios y adoración, a las nueve en la S. I. Catedral por el Ilustrísimo señor Obispo.

El Sermón de la Soledad dará comienzo a las cuatro de la tarde en la iglesia de Santa Nonia, predicando el M. I. Sr. Magistral de la Catedral D. Clodoaldo Velasco.

A las seis procesión del Santo Entierro presidida por el ilustrísimo señor Obispo, por los Gobernadores civil y militar, alcalde y demás autoridades y corporación municipal.

Si queréis tener salud y hacer bien

vuestras digestiones, tomad el café marca EL CAFE' O. Pedirlo en los mejores establecimientos de ultramarino

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento han sido curadas las personas siguientes:

Francisco Rodríguez, de 15

años, de gran magullamiento con desgarró de tejidos en el dedo medio de la mano derecha, producida casualmente de un golpe, de pronóstico leve.

Natividad Cañas, de 16 años, curada de una fractura del cubito del brazo izquierdo por el tercio medio, producida por una caída, de pronóstico reservado.

VALIDEZ DE ELECCIONES

Ha sido estimado el recurso de alzada interpuesto por don

Ezequiel Hernández y otros contra el acuerdo de la Comisión provincial, que declaró nulas las elecciones del Ayuntamiento de Cistierna, quedando, por tanto, declarada la validez de las mismas por el ministro de la Gobernación.

También fué estimado el recurso interpuesto ante el ministro de la Gobernación, por D. Benito Suárez González, de Boñar, y declarada la capacidad legal de éste para desempeñar el cargo de concejal en el Ayuntamiento de Boñar.

CAFÉ CONCERT-PARIS

TODOS LOS DÍAS

Magníficos Conciertos por Señoritas

TARDE Y NOCHE

NOTICIAS

Vacantes

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Muelas de los Cobaleros, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas.

También está vacante el cargo de depositario de fondos municipales del Ayuntamiento de Noceda. El plazo para solicitarla es de quince días.

El Director

de Comunicaciones El Rey ha firmado el decreto nombrando Director general de Correos y Telégrafos a D. Francisco de Paula Arrillaga y Garró, secretario perpetuo de la Real Academia de Ciencias Exactas, y ex-director general del Instituto Geográfico y Estadístico.

Doctor L. Fernández Selva

Especialista en enfermedades de la piel y génito urinarias. De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Ordoño II, letra D., pral. Consulta de diez a una

Subasta

Han sido adjudicadas por el Ayuntamiento a D. Gabriel Rodríguez las obras de transformación de la tubería existente en el Espolón, destinada para la conducción de aguas.

SASTRERÍA ORDÁS

BA YON, 8, PRINCIPAL.

Multas condonadas

El recurso de alzada interpuesto por los concejales merinistas y el de la acción social, contra las multas que les fueron impuestas por no haber asistido a las sesiones de constitución del Ayuntamiento de esta capital, ha sido resuelto favorablemente por el Ministerio de la Gobernación, quedando, por tanto, condonadas las multas.

Recargo

Han sido declarados incurso en el recargo del 5 por 100 por la Tesorería de Hacienda los deudores de la contribución rústica, urbana, industrial y utilidades, repartido en el primer trimestre del año actual en los partidos de La Vecilla y de León.

Alarma

En España y en esta capital, extraña sobremanera que se puedan vender muebles tan económicos como lo hacen en la plaza de las Tiendas, 4 y 6, León.

BASCUA CARROS. — Se de comprar de 6.000 a 8.000 kilos. Dirigiéndose a Amanu Arteaga.—Bilbao.

Sin carne
Hoy no se han sacrificado reses en el Matadero, no pudiendo ser abastecida de carne la población.

Número extraordinario

Debido a la buena acogida que nos ha dispensado el público, hoy como número extraordinario, publicamos el periódico completo, en vez de una hoja, como es costumbre el día de Jueves Santo.

POR FIN se pueden tomar en León vinos de pura uva, gracias a las BODEGAS LEONESAS, establecidas en la Glorieta de Guzmán el Bueno, número 4, que tienen allí sus depósitos de venta. Vino insuperable a 18 REALES 16 litros.—Servicio a domicilio.

Visita de monumentos

El Excmo. Sr. General, acompañado de sus ayudantes y oficiales francos de servicio ha visitado hoy los monumentos, con motivo de la festividad del día.

Las tropas visten de gala y en los edificios públicos se ha izado el pabellón nacional.

Las tropas de esta guarnición también han visitado los monumentos.

Los carniceros

Se nos dice que esta tarde se reunirán los carniceros para tomar acuerdos sobre el conflicto de la carne.

AMA DE CRÍA

Leche de seis meses para casa de los padres. Informes dirigirse al señor casero de Bardón, Santa Marina del Rey.

Petición de mano

Por el Comandante Mayor del Regimiento de Burgos, don Andrés Arce, ha sido pedida para su hermano político el licenciado en Ciencias en el Colegio de Quintanar de la Orden, D. Honorato Alvarez, la mano de la bella y elegante señorita bañezana Elpidia Alonso, hija del reputado médico de aquella localidad, don Laureano.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda se celebrará en breve.

Por adelantado les enviemos nuestra enhorabuena a los futuros contrayentes.

SE TRASPASA

Sombrerería y otros artículos Calle Fernando Merino, 11. Condicionese la misma.

Vacantes

Se hallan vacantes los cargos de Jueces de los Juzgados municipales de Quintana del Castillo, de Santa Colomba de Somoza, de San Pedro de Bercianos, de Valdelugeros, de Carrocera, de León, de Benuza, de Páramo del Sil, de Ceda, de Corbillos de los Oteros y de Gordoncillo.

También se hallan vacantes los cargos de Fiscales de Brazuelo de Val de San Lorenzo, de Pozuelo del Páramo, de San Adrián del Valle, de Pola de Gordón, de Mansilla Mayor, de Galleguillos y de Pajares de los Oteros.

PARA ÚLTIMAS CREACIONES EN
Corbatas, Guantes, Camisas, Paraguas y Artículos de regalo
LA PERFUMERIA CASA PRIETO CERVANTES, 1

Destinos

D. Federico Ramírez Orchels, de la plana del 10.º tercio de la Guardia civil, a esta Comandancia, de segundo jefe.

D. Eduardo Artigas, Comandante segundo jefe de esta Comandancia, ha sido destinado a la plana mayor del 10.º tercio.

D. Adrián González Merago, ascendido, de la de León a la de Lugo.

D. Luis Cabo Presedo, ascendido, de la Comandancia de Lugo a León.

Pérdida

Esta tarde se ha extraviado desde el paseo de Guzmán a la calle de Fernando Merino, nueve décimos de la lotería, correspondientes al sorteo de abril próximo.

Corresponden al núm. 27.751 serie 3.ª, fracción del dos al diez.

Fué comprado en una lotería de la plaza de Santo Domingo en Madrid, por D. Isidro Vélez.

Se ruega a la persona que lo haya encontrado, lo entregue en esta Administración, donde se le gratificará.

MINAS

Boletín del 27

D. Vicente Crecente González, vecino de León, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia, en el día 17 del mes de noviembre, a las once y cinco minutos, una solicitud de registro pidiendo la demasia de hulla llamada *Demasia a Ampliación a San Pedro*, sita en término de San Martino, Ayuntamiento de Renedo de Valdetuejar.

D. Pedro Gómez, vecino de

León, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia, en el día 28 del mes de enero, a las once horas, una solicitud de registro, pidiendo la demasia de hulla llamada *Demasia a Manolo 3.ª*, sita en término de Caballos de Arriba, Ayuntamiento de Villablino.

D. Pedro Fernández Alonso, vecino de Piedrafita, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia, en el día 25 del mes de febrero, a las doce, una solicitud de registro, pidiendo doce pertenencias para la mina de antimonio llamada *Josefa*, sita en el paraje Pomarines, término de Rodicol, Ayuntamiento de Murias de Paredes.

Don Genaro Fernández, vecino de León, en representación de don Vicente Crecente González, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 27 del mes de febrero, a las diez horas una solicitud de registro pidiendo 20 pertenencias para la mina de hulla llamada *Jeremías* sita en término de Aviades, Ayuntamiento de Valdepiélagos. Hace la designación de las citadas 20 pertenencias, en la forma siguiente:

Se tomará como punto de partida el ángulo NE. de la mina «Iru», número 2.882, y de él se medirán 50 metros al E. y se colocará la 1.ª estaca; 200 al N., la 2.ª; 1.400 al O., la 3.ª; 10 al S., la 4.ª; 800 al E., la 5.ª; 10 al S., la 6.ª, y con 100 al E. se llegará al punto de partida, quedando cerrado el perímetro de pertenencias solicitadas.

Don Agustín Díez Morán, vecino de Otero de las Dueñas, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 27 del mes de febrero, a las once horas una solicitud de registro pidiendo

18 pertenencias para la mina de hulla llamada *Carlos*, sita en el paraje el «piornal y la tejera», término de Viñayo, Ayuntamiento de Carrocera. Hace la designación de las citadas 18 pertenencias, en la forma siguiente:

Se tomará como punto de partida el ángulo N. de la casa-cuadra propiedad de Laureano Alvarez, vecino de Viñayo, y desde él se tomarán 3000 metros al S., donde se colocará la 1.ª estaca; 600 al O., la 2.ª; 300 al N., la 3.ª, y 600 al E., la 4.ª, llegando al punto de partida y quedando cerrado el perímetro de las pertenencias solicitadas.

Don Rafael Burgueño Garrido, vecino de Cacabelos, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 28 del mes de febrero, a las once horas, pidiendo 35 pertenencias para la mina de hulla llamada *Peñarrosa 1.ª*, sita en el paraje Valderio y otros término de Sorbeda, Ayuntamiento de Páramo del Sil. Hace la designación de las citadas 35 pertenencias, en la forma siguiente, con arreglo al N. v.:

Se tomará como punto de partida el centro del puente del camino de Peñadrada a Sorbeda y otros, sobre el arroyo Valderio, y desde él se medirán 100 metros al S., colocando una estaca auxiliar; de esta se medirán 200 al E., colocando la 1.ª estaca; 1.000 al S., la 2.ª; 100 al O., la 3.ª; 400 al N., la 4.ª; 2.000 al O., la 5.ª; 100 al N., la 6.ª; 1.900 al E., la 7.ª, y de ésta con 500, se llegará a la estaca auxiliar, quedando cerrado el perímetro de las pertenencias solicitadas.

Para trabajos tipográficos la **Imprenta Moderna**

misterio, y la policía realiza activas gestiones para averiguar la verdad.

La vicepresidencia del Senado

Por tener que ausentarse de España, queda vacante la vicepresidencia del Senado, indicándose en los Círculos políticos, para ocuparla, al duque de Bivona.

Visita a Romanones

El presidente del Consejo de ministros, ha visitado hoy en su domicilio a Romanones, para interesarse por la salud de un hijo de éste, que se halla enfermo de alguna gravedad.

El Sr. Maura fué después a la Presidencia, donde estuvo hasta las ocho de la noche.

Conferencia

El embajador de Austria ha celebrado hoy una extensa conferencia con el Presidente del Consejo.

Vista de actas

La *Gaceta* de hoy publica la relación de las actas que mañana serán sometidas al fallo del Tribunal Supremo.

La ofensiva alemana

Continúa la gran ofensiva alemana contra el ejército franco-inglés.

Las victorias obtenidas por los ejércitos de los Imperios Centrales se suceden sin interrupción, empujando violentamente al enemigo que tiene que replegarse con enormes pérdidas de hombres y material de guerra.

BANCO MERCANTIL

Depósitos en custodia

Por la custodia de depósito, se cobran:

Dos por mil anual sobre los intereses para los valores que devengan interés fijo: minimum 0'10, por depósito.

Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y a los señores cuenta correntistas, le son abonados directamente en sus respectivas cuentas.

Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, minimum cinco pesetas por trimestre.

Los depósitos en custodia son devueltos el mismo día que nos fuesen reclamados.

NUEVA JOYERIA
ERUNDINO NAVA
— CARDILES, 20 —

LA IMPERIAL
Nuevos modelos de calzado para la próxima temporada
Inmenso surtido en zapatos para señora, última novedad

SUCURSALES EN
MADRID, BILBAO Y SAN SEBASTIÁN
EN LEÓN: Fernando Merino, 10 y 12

Bodegas leonesas
BERMEJO Y SORIANO
Glorieta de Guzmán, 4. — LEÓN

Venta al por mayor de vinos Tierra, Toro, Valdepeñas y Blanco de la Nava, garantizando la pureza de los mismos.
Servicio a domicilio en cualquier clase de envases.
Para comodidad del público recibimos encargos en Serranos, 7.—Cardiles, 7, «El Cielo», y Cuesta de Carbajal, 6.
Se sirven pedidos a cualquier pueblo de la provincia y fuera de ella, haciendo a los laberberos precios excepcionales.

Almacén de música
Obras musicales de todas clases y ediciones
Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos.
Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos.
Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios

PIANOS Sublime marca **R. MARISTANY**
de Barcelona

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años.
Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad ni precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedid detalles a su dueño.

DON ELADIO SANTOS
ALFONSO XIII, — 18 — LEÓN
Diariamente, novedades musicales

IMPRESA MODERNA
CERVANTES, 3. — LEÓN

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ULTIMA HORA
(Madrid, 28 a las 3 tarde)

La situación política

Reina la mayor calma en los círculos políticos, careciéndose de noticias en absoluto.

Las vacaciones parlamentarias hacen que en estos días los corresponsales de provincias carezcan de noticias para comunicar a los periódicos.

Tragedia sensacional

En Santander ha ocurrido una sensacional tragedia, que ha llenado de consternación al vecindario.

En un chalet denominado

Villaflores, situado en una de las calles principales, habitaba un matrimonio compuesto de un oficial de la Marina y una hermosa mujer de veinticuatro años, llamada Mercedes Martínez Biberó.

Al regresar esta tarde a su domicilio el mencionado oficial, se encontró con la puerta cerrada, teniendo que entrar por una ventana.

Al penetrar en una de las habitaciones, presencié una escena espeluznante.

Su esposa se hallaba tendida en el suelo, rodeada de dos niños hijos suyos, que lloraban amargamente.

A los gritos del oficial acudieron los vecinos, personándose más tarde el Juzgado, quien encontró una carta de la suicida, en la que decía que se había quitado la vida, tomando cuatro pastillas de sublimado, porque tenía una hija de cuatro años, cuyo paradero ignoraba.

Decía también que a sus hijos les había hecho ingerir varias pastillas de sublimado, con objeto de quitarles la vida.

A pesar del contenido de la mencionada carta, el hecho aparece rodeado del mayo

MANUEL BENEITEZ - SUCESOR DE LUISA QUIROS

ULTIMAS NOVEDADES

en Camisería Corbatas y Guantes.—Gran surtido en bisutería

Perfumería de las principales marcas nacionales y extranjeras

ARTICULOS PARA REGALO

PARAGÜERIA

ALMACÉN:
Alfonso XIII, núm. 5

MUEBLES FÁBRICA:
LEÓN Carretera de Santa Ana

Numerosos juegos de Comedores, Dormitorios, Despachos, Saloncitos, Gabinetes, Sillería, Colgaduras, Cortinajes.

Nadie compre muebles sin antes visitar esta antigua Casa

ESPECIAL CONSTRUCCION EN TAPICERIA.

CESAR GAGO

Se garantiza la solidez de los muebles construidos en esta Casa.

CASA LUBÉN

SE HAN RECIBIDO TODOS LOS ARTICULOS PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO

Extensas colecciones en pañería del país e inglesa.
Lo más selecto en pelotería, paños, terciopelos, lanas y Gamuzas para vestidos y abrigos de señora
Blusas y abrigos de punto == Sección de ropa blanca.

Números premiados en el mes de Febrero: 964 y 1.050.—Teléfono 129

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

49 años de existencia:

Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Julio del Campo, núm. 6.—Teléfono núm. 98.—LEON

Sociedad Cooperativa del gremio de Carboneros de Madrid

Plaza de San Miguel, núm. 7, Madrid

Esta Sociedad abre un concurso para la adquisición de los combustibles siguientes:

- 4.000 toneladas Carbón Puertollano.
- 5.000 » Antracita Peñarroya o similar.
- 5.000 » Cok de gas.
- 750 » Cok metalúrgico o pila.
- 500 » Aglomerado antracita (ovo ide).
- 6.000 » Carbón vegetal.
- 400 hectólitros cisco barraj.

Los carbones han de ser perfectamente clasificados, pues se destinan a usos domésticos. Enviad condiciones y características a las oficinas de esta Sociedad, donde se facilitarán cuantos datos se pidan.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social. pts 15.000.000'00

Capital desembolsado. „ 3.750.000'00

Reservas en 31 Diciembre de 1916 y comprendidos los reaseguros. 40.051.115'75

Pagado a los asegurados desde la creación de las Sociedades hasta 31 de Diciembre de 1916

**Pesetas setenta y cuatro millones
novecientas ochenta mil setecientas
setenta con veinte céntimos**

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegados en León, Sres. Tejerina y C.^a, San Lorenzo 2, prat. (casa del Sr. Cañas)

**Domicilio social, Rambla Cataluña, 18
y Cortes, 893, Barcelona**

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros

LA MUNDIAL

(SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS)

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL { 1.000.000 de pesetas, suscripto.
504 235 pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912 efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900

Seguros mutuos de vida

SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

Seguros de ganado

ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL

Valencia-Albacete-Barcelona-Sevilla-Santander-Zaragoza

Aprobado por la Comisaría general de Seguros

Imprenta Moderna

de
ALVAREZ, CHAMORRO Y C.^a

EN ESTOS GRANDES TALLERES, MONTADOS CON TODOS LOS ADELANTOS, SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS, EN LA SEGURIDAD DE HALLAR LO MAS ECONOMICO.—TALONARIOS, FACTURAS CARTAS, TARIJETAS DE VISITA, PERIODICOS Y REVISTAS, CHEQUES, BLOKS, MENUS, RECORDATORIOS Y ESQUELAS.

ENCUADERNACION.

LIBRERIA, || PAPELERIA, || OBJETOS DE ESCRITORIO

TALLERES: CERVANTES, 3

— OBRAS DE VENTA —

Lecciones de Historia Eclesiástica.—Dos tomos de 600 y 700 páginas aproximadamente por Jos^º González.

Plancha Leonina por Jos^º González

Los Ben'aminés de San Isidro, por J. Pérez Lamazare.

La Exposición Perenne del Santísimo (Esudio histórico), por J. Pé-

DESPACHO: CARDILES, 5

— LEON —

LA INDUSTRIAL LEONESA

FABRICA DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA

Hijos de Cayetano González León

Despacho: Zapatería, 14; Teléfono núm. 27

FABRICA CARRETERA DE ZAMORA

(Detrás de la Estación) Teléfono número 28

El Porvenir de León

diario independiente

Decano de la prensa de esta provincia

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 1,50 ptas. al mes

Fuera 6 „ al trimestre

ADMINISTRACION: CERVANTES NÚM. 8.—LEON

Imprenta Moderna

Encuadernaciones.—Cervantes, 3

TELÉFONO NÚM. 163

Trabajos tipográficos

a uno, dos o más colores.

Librería, Papelería

Objetos de escritorio.—Cardiles, 5

Libros rayados de todas clases

Fstuches de papel, etc.

Se vende una Guillotina usada, un Marco para muestra de 4 metros y 1/2 de largo, por 1/2 de ancho.

Informes, en esta Imprenta.

Se vende Papel Manila a 7'50 petas. resina en la Imprenta Moderna, Cervantes, 3 y Cardiles, 5.—LEÓN